



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

*Mejores
peruanos
Siempre*

"Decenio de la igualdad de oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra La Corrupción y la Impunidad"

19 JUL 2019

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° 105 -2019/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señores

Directores de las Instituciones Educativas de la UGEL N° 07

Presente.-

ASUNTO : Solicito Información de tallas de botas para el personal de servicio.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle y a la vez para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, ha dispuesto consolidar información de tallas de botas para el personal de servicio en las Instituciones Educativas Públicas, con la finalidad de abastecer los insumos para el correcto funcionamiento y abastecimiento.

Para tal efecto, remito adjunto el link <https://forms.gle/CS2yukAzx2RrCbA2A>, en el cual deberá ingresar la información requerida con plazo máximo al viernes 12 de Julio del presente.

En caso de alguna consulta, deberá comunicarse con la Sra. Sucy Villanueva Arequipeno, Especialista de Materiales Educativos, al correo apoyo05.asgese@ugel07.gob.pe para que le brinde la asistencia técnica correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Jaime Wujider Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA

JWJC/JASGESE
SVA/MAT
10/07/2019 8:00 a.m